



MUNICIPALES-USHUAIA

VUOTO SE REUNIÓ CON EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE NACIÓN PARA AVANZAR EN OBRAS PARA LA CIUDAD

El intendente Walter Vuoto y la secretaria de Planificación Gabriela Muñiz Siccardi, mantuvieron un encuentro con Martin Gill en el marco del plan de ejecución de obras en todo el territorio nacional.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8507 | AÑO XXXIII | VIERNES 9 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PANDEMIA

“ENTRE TODOS VAMOS A COMBATIR EL VIRUS”



Lo afirmó el gobernador durante la videoconferencia con el presidente Alberto Fernández donde se evaluó la situación sanitaria y las próximas medidas a tomar frente al Covid.

PÁG. 16

USHUAIA - CENTRO DE REHABILITACION

AFIRMAN QUE EL ÁREA DE SERVICIO GENERALES SERÁ REUBICADA EN OTRO SITIO

Luego de las protestas de los trabajadores del área, desde el Gobierno desmintieron que la misma vaya a desaparecer. Aseguran que se va a alquilar otro lugar en mejores condiciones edilicias.

PÁG. 14

EDUCACION

ESTE AÑO NO VUELVEN LAS CLASES PRESENCIALES

Lo afirmó la Ministra de Educación de la provincia, Analía Cubino. “El brote tiene un crecimiento semanal muy grande. Hasta que no se modifique esta situación no va a ser posible”, dijo.

PÁG. 10

PANDEMIA

NUEVAS DISPOSICIONES PARA LOS QUE LLEGAN



Deberán acreditar domicilio en la provincia y constancia de Covid no detectable. No deberán hacer la cuarentena de 14 días.

PÁG. 13

PANDEMIA

190 CASOS POSITIVOS



El Ministerio de Salud informó que 136 corresponden a Río Grande y 54 a Ushuaia.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-RIO GRANDE

LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL: ¿CÓMO AFECTA EL AISLAMIENTO A LOS Y LAS RIOGRANDENSES?

El Municipio continúa llevando adelante diversas acciones con el fin de garantizar el acceso a la salud pública, y en particular, el cuidado emocional y la asistencia psicológica.

En este sentido y en el marco del Mes de la Salud Mental, convocan a jóvenes de entre 13 y 25 años a sumarse al concurso "La Salud Mental también es...", el cual se extenderá hasta el próximo 14 de octubre.

Desde el inicio de la pandemia, cobraron mayor preocupación los efectos psicológicos y emocionales que traen consigo el aislamiento y la interrupción de las actividades cotidianas. La necesidad de distanciamiento social y físico asociadas a la percepción de una amenaza que no somos capaces de ver, como lo es un virus, son en sí mismos factores de riesgo clave para los problemas de salud mental.

La respuesta defensiva ante el estrés constante que se vive en estas circunstancias extraordinarias tiene como consecuencia el aumento en los síntomas de ansiedad, depresión, mayor predisposición a riesgos psicosociales y la adopción de comportamientos perjudiciales

como lo son el consumo y abuso de alcohol y sustancias.

En este contexto, vecinos y vecinas de nuestra ciudad comenzaron a experimentar situaciones que les producen malestar. Es en virtud de ello, y por instrucción del intendente Martín Perez, que la Dirección de Salud Mental y Adicciones lleva adelante diversas acciones de asistencia y contención con el fin de velar por el cuidado de la salud mental de los y las riograndenses y prevenir situaciones de riesgo.

En este sentido, y en el marco del Mes de la Salud Mental, convocan a la comunidad, de entre 13 y 25 años, a sumarse al concurso "La Salud Mental también es..." el cual se extenderá hasta el próximo 14 de octubre.

Para participar, los y las jóvenes deben contar y compartir, al mail: saludmentalrga@gmail.com, qué cosas hacen y/o qué actividades realizan para sentirse bien en

el contexto de cuarentena, ya sea a través de una foto o video con sus producciones musicales, reseñas literales, actividades físicas o videos tipo Tik Tok.

Esta propuesta se suma a las que, desde el inicio de la pandemia, el Municipio viene trabajando para mitigar los posibles efectos que la cuarentena puede generar en la salud mental de las personas. A saber: la Línea de Cuidado Emocional que permanece en guardia activa de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas a través del (02964) 15562836, y las Guías de Acción en el marco de la pandemia enfocadas a las distintas edades de desarrollo y las cuales están disponibles para todos los vecinos a través del blog

informativo del Municipio (info.riogrande.gob.ar), en el apartado de Salud.

Cabe destacar que, en virtud de la contingencia sanitaria que atraviesa la ciudad, el Intendente ha instruido que los profesionales médicos de la Dirección de Salud Mental y Adicciones continúen brindando asistencia y seguimiento telefónico a los vecinos que así lo requieran, hasta tanto se reanude la atención presencial en los Centros Municipales de Salud.

De esta manera, el Municipio apunta a garantizar el bienestar integral de cada persona, considerando a la salud mental como un pilar fundamental para su desarrollo pleno.

MUNICIPALES-USHUAIA

NUEVA APERTURA DE OFERTAS PARA OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN



El equipo de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia que encabeza la secretaria Dra. Gabriela Muñoz Siccardi, realizó una nueva apertura de ofertas, en este caso para la repavimentación de sectores varios del Barrio Malvinas Argentinas y de la calle José Salomón.

Fueron aperturadas las dos propuestas que se presentaron para llevar adelante los trabajos que tienen un presupuesto oficial de \$18.392.346. A partir del acto, ambas ofertas serán analizadas

por la comisión evaluadora del proceso licitatorio, que determinará si cumplen con los requisitos correspondientes.

Cabe mencionar que es la segunda licitación pública que se realiza íntegramente de manera digital en el marco de la experiencia del gobierno electrónico que desarrolla la Municipalidad en este contexto de pandemia, lo que permite agilizar y transparentar los actos administrativos, además de optimizar los protocolos sanitarios para empleados municipales y vecinos.

MES DE LA SALUD MENTAL

CONCURSO
**#SALUDMENTAL
TAMBIÉN ES...**

Contanos qué haces vos para sentirte bien.

Si tenés entre 13 y 25 años, envianos tu video o foto con producciones musicales, pinturas, dibujos, reseñas literarias, actividades físicas, tik -tok y todo aquello que sientas que contribuya a tu bienestar.

Envianos al mail
saludmentalrga@gmail.com

TENÉS TIEMPO HASTA EL 14 DE OCTUBRE

Secretaría de Salud | Dirección de Salud Mental y Adicciones | RGA RIOGRANDE

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

VUOTO JUNTO AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE NACIÓN AVANZA EN LAS OBRAS PARA LA CIUDAD

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, acompañado de la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, mantuvo un encuentro con el Secretario Nacional de Obras Públicas, Martin Gill y más de 60 municipios del país en el marco del plan de ejecución de obras en todo el territorio nacional.

“Tenemos como mandato del Presidente Alberto Fernández y del Ministro Gabriel Katopodis que nuestra gestión en Obras Públicas llegue a tener, al menos, una obra en ejecución en los más de 2300 municipios de la Argentina, y eso hace muchísimo tiempo que no se realiza”, dijo el funcionario nacional.

Vuoto celebró “la gestión de generar federalismo de verdad, porque el federalismo no es discursivo sino de recursos”.

Reconoció que “le tocó al equipo de planificación sortear y saltar dos desafíos muy importantes; el primero el sanitario, el volver a un mundo donde tenemos que coexistir y vivir con este virus, con esta pandemia. Y el segundo era la reestructuración de la deuda, de la cual también hay que tener en cuenta porque tenemos plan de obras públicas federal porque pudimos hacer muy poco tiempo reestructurar una deuda que no era nuestra y eso creo que tiene que ver con los tiempos y los esquemas”.

Agradeció, a través de Martin Gill, “al Presidente de la Nación



Alberto Fernández y al ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, por agilizar los tiempos. Debo decirte que, en este contexto, hemos

dejado de recaudar 1400 millones de pesos. No teníamos y tampoco íbamos a tener una esperanza de obra pública en la ciudad hasta que

llegó Argentina Hace. Creo que será un dinamizador de la economía y nos da un camino de esperanza por delante”, finalizó.

PROGRAMA PROGRESO

UNA HERRAMIENTA PENSADA PARA TODOS

Programa provincial de subsidios y créditos que busca la reactivación económica y social de todos los fueguinos.

SUBSIDIOS PARA

Todos los actores de la economía provincial:

- Comercios, productores y pequeñas industrias de todos los sectores de la economía Fueguina.
- MiPyMES (personas humanas o jurídicas), cooperativas, asociaciones civiles o mutuales.
- Actores de la economía popular.



CRÉDITOS PARA

Todas las pymes fueguinas de los distintos rubros:

- Servicios, comercios, producción y pequeñas industrias, ya sea que estén constituidos como personas humanas o jurídicas.



Ministerio de
Producción y
Ambiente

PROGRAMA PROGRESO

www.tierradelfuego.gob.ar/progreso/

CONCEJO DELIBERANTE-RIO GRANDE

VON DER THUSEN ACOMPAÑA LA CAUSA DE LOS PAÑUELOS AMARILLOS

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen expuso su apoyo a los integrantes de 'Pañuelos Amarillos' señalando que "son mamás de niñas y niños abusados y que en la mayoría de los casos atraviesan un proceso judicial lento, que no se condice con el dolor que están sufriendo".

El Concejel Raúl von der Thusen se mostró a favor del grupo de mamás que se identifican con los 'Pañuelos Amarillos' visibilizando sus reclamos para que se haga justicia para los hijos e hijas que han sido abusados sexualmente.

En este sentido el titular de la casa legislativa manifestó su "apoyo al movimiento de 'Pañuelos Amarillos' que son mamás que buscan justicia para sus hijos", dijo, al tiempo que agregó que "los procesos judiciales en este caso deberían ser más rápidos, teniendo en cuenta que la actuación en algunas causas llevan años sin resolución, relacionados más que nada con las normativas vetustas que existen al respecto", subrayó.

Resaltó que "la gran mayoría de los integrantes de 'Pañuelos Ama-



rillos' corresponde a madres de menores que han sido abusadas y que han radicado la denuncia penal".

Asimismo entendió que "es justo apoyar la causa, es de sentido común, siendo que este grupo brinda asistencia y acompañamiento a todas las personas que radican denuncias con el fin de visibilizar los diversos casos, y en este sentido en apoyo a madres de víctimas menores de edad".

Cabe remarcar que 'Pañuelos Amarillos' se encuentra a lo largo

de todo el país, siendo Formosa el único distrito del cual no se cuenta con una sede, pero en todas las provincias hay mamás de los Pañuelos Amarillos, comenzando en el año 2018, siendo que en Tierra del Fuego es una agrupación nueva.

Por último agregó que se encuentra trabajando en proyectos para solicitar al Congreso de la Nación el pronto tratamiento de proyectos que redundarían en mejores procesos judiciales para estos casos tan graves.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

NUEVO GIMNASIO MUNICIPAL EN CHACRA IV: "ES UN HECHO HISTÓRICO PARA EL DEPORTE DE NUESTRA CIUDAD"



Lo manifestó el Gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, respecto a la construcción del gimnasio municipal de artes marciales y deportes de contacto. El Municipio aspira a que la obra se encuentre concluida al fin de la pandemia.

Sebastián Bendaña se refirió al anuncio realizado por el intendente Martín Pérez, referido a la construcción de un nuevo gimnasio comunitario para la práctica de artes marciales y deportes de contacto.

Al respecto, explicó que "se trata del primer gimnasio de la provincia y la ciudad donde podrán realizarse estas disciplinas. Tendrá una superficie de 300 metros cuadrados, estará emplazado en Chacra IV y será financiado con fondos nacionales".

"Esta obra responde a una demanda creciente de deportistas de diversas edades y asociaciones que nos han hecho saber su necesidad de contar con un espacio acorde para el desarrollo de sus activida-

des", indicó. En este sentido, refirió que "las artes marciales y los deportes de contacto han crecido de manera exponencial en nuestra ciudad. Hoy congregan una población sumamente importante, que está organizada en federaciones, lo cual nos facilita llevar adelante un trabajo conjunto".

Sobre el nuevo espacio deportivo, el Gerente de la Agencia Municipal señaló que "su construcción traerá una solución definitiva, ya que, si bien desde el Municipio se brindan estas disciplinas, el espacio es alquilado", por lo que "el Estado municipal garantizará su presencia con un espacio físico y a disposición de todos y todas en este sector de la ciudad".

Por último, Bendaña agregó que "en este contexto que atravesamos, seguimos adelante, pensando y proyectando alternativas para consolidar al deporte local y potenciar el crecimiento de nuestros deportistas".

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL INTENDENTE DESTACÓ LA LABOR DE BOMBEROS EN EL INCENDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL

Es por el incendio que afectó a una curtiduría y galpones de la empresa IA-TEC, en calle Sarmiento al 2800. Resaltó la ardua labor de las distintas fuerzas de seguridad, que continúan trabajando en el lugar.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que "quiero destacar y valorar el trabajo que ha realizado el personal de los Bomberos Voluntarios como también el de la Policía Provincial".

"Una vez más, se han puesto al frente de la situación arriesgando sus vidas para resolver, de manera profesional,

una situación que, sin el accionar de ellos, podría haber tenido consecuencias más graves", manifestó el Intendente.

Asimismo, destacó la labor de diversas áreas municipales como la Dirección de Defensa Civil y las Secretarías de Gestión Ciudadana y Desarrollo Económico y Ambiente que colaboraron con las fuerzas de seguridad. "El rol de nuestros servidores municipales ha sido de gran utilidad, manteniéndose a disposición ante los requerimientos que aquejaba la situación", finalizó Pérez.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

UNIVERSIDAD

EL CENTEC CUMPLE DOS AÑOS CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO SOSTENIBLE DEL SECTOR INDUSTRIAL

La Asociación Civil Centro de Desarrollo Tecnológico Tierra del Fuego (CEN-TEC TDF) cumple dos años desde que abrió sus puertas y comenzó a operar brindando servicios tecnológicos de alto nivel en nuestra provincia.

El CEN-TEC TDF es una Asociación Civil de segundo grado; conformada por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, A e I A S; la Universidad Tecnológica Nacional (FR-TDF), el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, A e I A S y la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica y tiene como objeto social mejorar la competitividad de la industria fueguina a través de la investigación aplicada, el desarrollo e innovación, la prestación de servicios tecnológicos y la capacitación y asistencia técnica.

El proyecto surge como iniciativa de nuestra Universidad, el Gobierno Provincial y AFARTE; y logró concretarse mediante un aporte no reembolsable (ANR) adjudicado en 2015 por el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), sumado a los aportes de los actores locales. Finalmente, la Asociación Civil se conformó estatutariamente en abril de 2015, obteniendo la personería jurídica de la I.G.J. en agosto de ese



año. La UTN-FRTDF se incorporaría como miembro activo en el año 2016.

Fueron tiempos de arduo trabajo que implicaron el diseño y la construcción del edificio propio y la adquisición de equipamiento tecnológico de excelencia y calidad. El sueño se hizo realidad y el 8 de octubre de 2018 se inauguró el edificio y se comenzó a brindar servicios a la comunidad; marcando así el inicio de una nueva etapa que hoy cumple

dos años.

El Cdr. José Luis Artaza, en su rol de vicepresidente del CEN-TEC expresó que “para lograr la puesta en marcha del Centro hubo un importante esfuerzo de los socios involucrados para dotarlo de la infraestructura y el equipamiento necesario que es de última generación”. Asimismo, destacó “el aporte del Director de infraestructura de la universidad, el Arq. Pablo Asprella, quien diseñó el edificio

construido en el predio cedido en comodato por el Gobierno Provincial, donde funciona actualmente”. El edificio se encuentra en el Parque Industrial de la ciudad de Río Grande, ubicado en la calle 25 de Mayo 2711, y cuenta con tres laboratorios: uno de software, uno de metrología y calibración y otro de seguridad eléctrica.

Por su parte, el Lic. Federico Rayes, representante de la UNTDF en la Comisión Directiva del CEN-TEC señaló que “el Centro avanza con resultados muy satisfactorios que son reconocidos por empresas y diversos actores del entramado productivo local”, continúa diciendo que “particularmente reconocemos el empeño cotidiano que el Coordinador Ejecutivo del Centro Ing. Hugo Bonifacini y todo el equipo de trabajo realizan para brindar un servicio que resulta competitivo y de calidad”.

Para más información sobre el CEN-TEC TDF: <http://centectdf.org.ar/> o al teléfono (02964) 422606

¡CREA TU MOMENTO

NUEVO YARIS

TOYOTA

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES

GARANTÍA
5 AÑOS

UNIVERSIDAD

LA UNTDF ACOMPAÑA UNA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE PUEBLOS ORIGINARIOS

El encuentro en línea impulsado por organizaciones indígenas de Ushuaia será el 11/10 a las 18 horas, con la proyección del documental "Corazón Continente" y un posterior conversatorio.

En el marco de los Contrafestejos por el 12 de octubre y la conmemoración del "Último Día de Libertad Plena de los Pueblos Originarios", la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de su Cátedra Libre de Pueblos Originarios, acompañan las actividades

impulsadas por las organizaciones indígenas "Ushuaia Manta", Cine Itinerante, "La savia inquieta producciones" y la Secretaría de Pueblos originarios de la CTA, con el apoyo de la Secretaría de Cultura del municipio capitalino.

El próximo 11 de octubre a las 18 horas se realizará la proyección vía

YouTube del Documental "Corazón Continente" una producción realizada íntegramente en la capital fueguina. El espacio de reflexión contará con la participación especial del director del audiovisual Daniel Rojas.

Posteriormente a las 19 horas se realizará un Conversatorio donde se sumarán directores reconocidos que abordan la cuestión indígena, junto al público en general. "A diez años de la presentación del documental "Corazón Continente" realizado íntegramente en Ushuaia,

Tierra del Fuego, en el marco del Contrafestejo Y conmemoración del "Último Día de Libertad Plena de los Pueblos Originarios, liberamos en la web este documental que da cuenta de cómo en el extremo sur del continente se trabaja por la historia y actualidad de los Pueblos Originarios y sus culturas ancestrales" explicó el Lic. Daniel Flores integrante de Ushuaia Manta.

Link del Conversatorio: <https://meet.google.com/etv-puya-wfr>
SINOPSIS: <https://www.youtube.com/watch?v=VyiZrwqzSgA>



GREMIALES

LA AOT NACIONAL AVALÓ AL NUEVO CONDUCTOR DEL SINDICATO EN RÍO GRANDE



Autoridades nacionales de la AOT señalaron que tiene que asumir como secretario general Oscar López, quien era adjunto del secretario general Rogelio Sagner, que finalmente renunció a su cargo.

Pero los trabajadores no quieren avalar a López en la conducción. "No va a cambiar la situación con la política de López. En alguno momento el secretario general actual tiene que presentarse a los trabajadores", dijo el delegado de Textil Río Grande, Walter Hernández.

"Corremos el riesgo de quedar desamparados. No hemos pedido la intervención, pero si termina en una intervención podemos solicitar la intervención en la provincia con la mayoría de firmas, porque el 90% de los trabajadores está de acuerdo", agregó el delegado.

Según Hernández, se trataría de alrededor de 500 firmas, a las que se sumaron los trabajadores de Hilandería Fueguina, la única textil de Us-

huaia en la AOT.

"Al momento no hemos tenido la posibilidad de comunicarnos con Buenos Aires para plantear que nuestro problema no es una inquietud de algunos trabajadores sino de la mayoría", aseguró el delegado por FM Aire Libre.

Y explicó que "hay un estatuto desde el año 79, que nunca se ha cambiado y desde Buenos Aires respaldarán a todos los sindicatos del país. Desde Tierra Del Fuego queremos conformar un gremio que respalde al trabajador y sus derechos, que es lo que no hizo el gremio con nosotros".

"Estamos esperando porque van a venir por nosotros y no queremos represalias contra los trabajadores. Tenemos miedo que empiecen los despidos y las presiones a la gente, porque siempre se han manejado así con los delgados y principalmente con las mujeres trabajadoras", advirtió Hernández.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más
activa

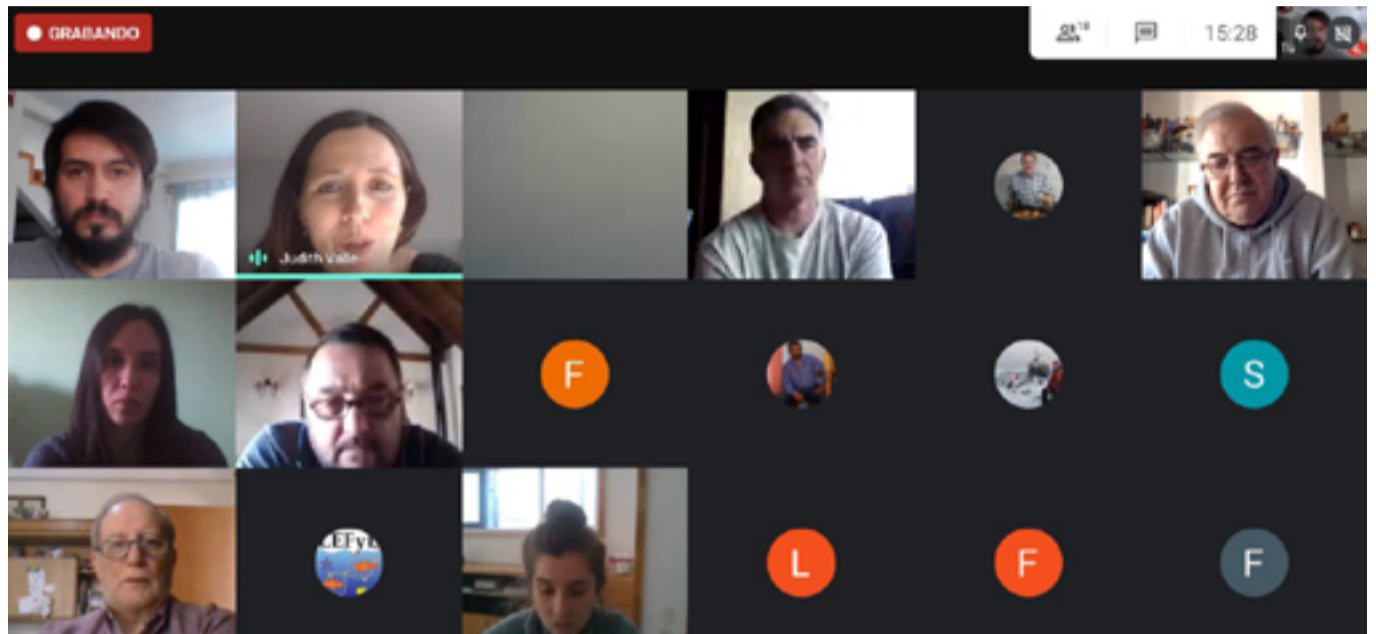
UNIVERSIDAD

EL CLÚSTER DE PESCA ARTESANAL AVANZA EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, participó de la segunda reunión 2020 del Clúster de Pesca Artesanal de Tierra del Fuego llevada a cabo de manera virtual este lunes con la participación de todos los integrantes del directorio de la Asociación Ad Hoc, que funciona como un espacio de concertación público privado, para potenciar el desarrollo de la pesca artesanal en la Provincia.

Con la presencia de pescadores artesanales, autoridades y representantes provinciales de la Secretaría de Pesca y Acuicultura; la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME; la Secretaría de Ciencia y Tecnología; representantes UTN; CADIC; INTA y Municipalidad de Ushuaia, el encuentro buscó avanzar en la definición de estrategias para el sector.

Entre otros temas abordados en el orden del día, los miembros discutieron los contenidos del proyecto de Ley de Costas protegidas, luego de que el Clúster fuera invitado a participar de un taller a pedido de la Legislatura provincial con el fin de poder brindar una opinión técnica sobre esta importante iniciativa. En segundo lugar, se proporcionó la información necesaria para que los miembros estén al tanto de la situación actual de los muelles de Ushuaia y Río Grande, de cómo están operando y el Centro de expedición móvil. Por último, se abordó la situación actual del punto de venta de pescado fresco y finalmente se coordinó una próxima reunión para la próxima semana, a los efectos de poder avanzar en este



trabajo conjunto.

“En estos siete años de camino recorrido, el Clúster de Pesca Artesanal se ha consolidado como espacio de concertación y participación de las instituciones y pescadores del territorio para potenciar el desarrollo del sector, mediante proyectos

conjuntos y la búsqueda de fondos para su ejecución” destacó la Lic. Judith Valle docente Investigadora del Instituto de Desarrollo Económico (IDEI/UNTDF) en su rol de coordinadora del Cluster.

“Sin dudas, el sector obtuvo mayor visibilidad y un espacio es-

table y continuo para la discusión de política pública. Espacio que cada vez adquirió mayor protagonismo. Desde la creación del cluster el sector accedió a financiamiento y mejoras en infraestructuras que eran demandas hace mucho tiempo”, concluyó la académica.



Licitación Pública N°02/20

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaria de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PÚBLICA N° 02/20 para “PAVIMENTACIÓN AVENIDA LOS ÑIRES, INICIATIVA PRIVADA DE LA EMPRESA ZAPCO S.R.L.”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$117.882.146,90, Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Seis con 90/100 centavos.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 hs. del día 19/10/2020.

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N°285 — (9412) Tolhuin.

APERTURA DE SOBRES: Secretaria de Planificación y Desarrollo Urbano del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N° 285 - (9412) Tolhuin — Teléfono: (02901) 492125, el día 19/10/2020 a las 12:00Hs.

RETIRO DE PLIEGOS: SIN CARGO- Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N°285 — (9412) Tolhuin.

CONCEJO DELIBERANTE-RIO GRANDE

TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES DE COMISIÓN DE MANERA VIRTUAL

Durante la mañana de este jueves los ediles continuaron trabajando en las respectivas reuniones de comisión de manera virtual.

Se reunieron las comisiones N° 5 de Legislación e Interpretación que preside la concejal Mora, N° 6 de Soberanía, Industria y Producción que legisla el concejal Campos, N° 7 de Educación, Cultura y Deporte que lleva adelante el edil Lassalle, y la comisión N° 8 de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana que preside el concejal Calisaya.

Del encuentro también participaron los ediles Von der Thusen, Martínez, Abregú, Susñar, y Llanca-pani.

Durante la reunión, los ediles analizaron el asunto 256/20, proyecto de ordenanza presentado por el concejal Lassalle que propone la creación del Registro Único de Personas Condenadas por el Delito de Violencia Familiar y de Género.

Las funciones del mismo serán la de llevar el Registro de Violencia Familiar y de Género de las personas cuya inscripción se haya ordenado judicialmente, consignando autos, juzgado que dispuso la condena, datos del victimario, naturaleza de los hechos, medidas adoptadas y sus resultados, sanciones impuestas y bajas ordenadas judicialmente, como así también articular con otras instituciones acciones tendientes a sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre violencia familiar y de género.

Además se establece que el Municipio será el encargado de verificar el cumplimiento de la ordenanza, siendo que la autoridad competente será quien deberá ordenar la inscripción en el Registro de las personas que hayan sido condenadas por sentencia judicial firme por las causales establecidas por infracciones a las leyes de violencia familiar o contra las mujeres, de las personas que hayan incumplido las medidas preventivas urgentes, restrictivas o cautelares, y de aquellas que hayan incumplido tratamientos terapéuticos ordenados.

Posteriormente fue debatido el asunto 360/20, proyecto de ordenanza presentado por el concejal Campos que propone la instalación de cartelera en el ingreso y egreso de la ciudad respecto de la ubicación del Museo de Malvinas Argentina.

Para el análisis de este proyecto se contó con la participación del

Presidente del Centro de Veteranos Malvinas Argentinas Raúl Villafañe.

En este sentido el proyecto instruye al Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos coloque cartelera con información clara y sencilla, acompañada de pictogramas, para la rápida y fácil localización.

La misma deberá incluir su ubicación, a cuanta distancia se encuentra y en qué dirección se debe avanzar para llegar, siendo que la cartelera deberá estar ubicada en el sector de Las Violetas, en el acceso/egreso circunvalación zona norte, en el acceso/egreso circunvalación zona sur, en la rotonda ingreso y egreso al aeropuerto Ramón Trejo Noel, como así también en el puesto José Menéndez.

Propuesto por el concejal Calisaya, los ediles analizaron el asunto 407/20, proyecto de ordenanza que propone la creación del programa de perspectiva de género para conductores de transporte público de colectivo.

El mismo establece con carácter obligatorio, permanente y vinculante la formación con perspectiva de género en el ámbito del transporte público colectivo de pasajeros en el Municipio de Río Grande, lo cual implica la incorporación de la perspectiva de género, diversidad y derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes; y la legislación vigente en la materia, en la formación para la obtención de la licencia de conductor profesional y en la capacitación y/o actualización para el ejercicio de las tareas relacionadas al transporte público colectivo de pasajeros.

Asimismo trataron dos asuntos propuestos por el concejal Abregú, en primer término debatieron el asunto 420/20, proyecto de ordenanza que propone la creación de la biblioteca digital municipal, la cual debe permitir el acceso gratuito al patrimonio bibliográfico dependiente de la Ciudad a todos los ciudadanos mediante una plataforma virtual, compatible con todos los dispositivos electrónicos, estableciendo que la Subsecretaría de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana será la Autoridad de Aplicación de la presente

Ordenanza.

Por último analizaron el asunto 350/20, proyecto de ordenanza que

exceptúa del artículo 1° de la ordenanza . 929/97 a Transportistas Escolares.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ: "ESTAMOS TRABAJANDO PARA CONSOLIDAR A RÍO GRANDE COMO UNA CIUDAD TECNOLÓGICA"



Lo afirmó el Intendente luego de una videoconferencia con Fernando Peirano, presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Es la primera reunión que el organismo mantiene con un municipio del interior del país.

El objetivo del encuentro fue el de articular acciones con la Agencia para que Río Grande se desarrolle como polo tecnológico. También participaron el subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, Martín Porcel, el director general de Modernización de la Gestión Pública, Jonatan Bogado, e integrantes de la Cámara Argentina de Software.

En primera medida, el Intendente celebró la sanción de la Cámara de Diputados a la ley de Economía del Conocimiento. La misma, tiene como objetivo fomentar la actividad empresarial que aplique el uso del

conocimiento y la digitalización de la información.

En la primera reunión que la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación mantuvo con un municipio del interior del país, Martín Perez expresó que "debemos continuar afianzando el camino hacia una ciudad con un fuerte perfil tecnológico".

En este sentido, señaló que, en conjunto con la Agencia, "trabajaremos para promover programas para creación de empresas de base tecnológica, en la formación de recurso humano calificado, y en ampliar e integrar la matriz productiva de la ciudad".

"La decisión política es achicar la brecha digital que existe en nuestra ciudad", expresó Perez, quien agregó que "si lo logramos, al mismo tiempo estaremos realizando un trabajo de inclusión".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

EN SERVICIOS GENERALES RESISTEN LA ENTREGA DEL GALPÓN AL ÁREA DE SALUD

En la mañana de ayer, los trabajadores de Servicios Generales, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, comenzaron con medidas de acción directa cortando la calle Onachaga.

Carlos Córdoba, dirigente de ATE, dijo que la medida es “para que la ministra venga a hablar con los compañeros sobre lo que quiere hacer con el tema de salud. Porque cuando hablé con ella me contó sobre la situación y le comenté sobre la gravedad de mantener los puestos de trabajo”.

Luego del anuncio del Gobierno, de construir un Centro de Rehabilitación en Ushuaia emplazado en el predio donde hoy se ubica el galpón del sector, los trabajadores cuestionaron la decisión.

La ministra Gabriela Castillo aseguró que al contrario de lo que manifestaron, “jamás dijimos que Servicios Generales iba a desaparecer o que esa era nuestra intención. Valoramos enormemente el trabajo que realiza todo el personal, y es por ello que estamos avanzando en la reubicación del espacio, con un lugar que presente mayores y mejores condiciones que las actuales”.

“Esto no es de ahora, viene de hace cuatro gobiernos que quieren sacar este galpón y llevarlo a otro lado. Vienen engañando a los com-



pañeros continuamente. Ahora han tomado decisiones de salir a pelear los puestos de trabajo. El ejecutivo debe hablar con el personal”, afirmó Córdoba por FM Masters.

Y pidió “hay que empezar a ges-

tionar. No le tienen que tener miedo a la gestión. Algunos creen que son patrones de estancia y pueden tomar la decisión y ni siquiera se tiene en cuenta la necesidad de los trabajadores”.

“Todos los gobiernos vienen con lo mismo, la verdad es que nadie hizo nada. Hicimos una asamblea y los compañeros quieren que venga la ministra. La van a respetar como la respetaron siempre”, concluyó el dirigente.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PROVINCIALES

SE HABILITÓ A LA PRIMERA FUEGUINA ACONDICIONADORA DE LANAS

Se trata de Guadalupe Chevalier Boutell, es fueguina, tiene 20 años y es hija de Pablo y Pilar, empleados de Estancia Maria Behety.



El Gobierno Provincial a través del Ministerio de Producción y Ambiente, con el comienzo de la temporada de esquila, tramita las nuevas habilitaciones para acondicionadores de lana, en este caso se destaca la de Guadalupe Chevalier Boutell, quien será la primera mujer en poseer ésta habilitación.

La coordinadora Provincial de la Ley Ovina y el PROLANA, Victoria Alazard explicó como "junto con el inicio de los trabajos, se iniciaron también las habilitaciones de los distintos actores que conforman la esquila, destacando la Habilitación de la Acondicionadora de Lanos provincial, Guadalupe Chevalier Boutell, quien desde hace unos años venía preparándose en esta tarea, y a partir de esta temporada tendrá la responsabilidad de los trabajos que se realizan en el Galpón de esquila".

A su vez se informó que Guadalupe viene desde hace unos años -todos los veranos- colaborando con los trabajos de esquila y comenzó a formarse en la tarea de acondicionar la lana. A partir de esta zafra, y como resultado de la

evaluación realizada por el equipo provincial PROLANA, Guadalupe se transforma en la primera mujer fueguina acondicionadora, pudiendo con su trabajo certificar las esquilas como PROLANA.

Desde el Ministerio de Producción y Ambiente destacaron la importancia de generar recursos humanos locales para este tipo de trabajos estacionales y el desafío adicional radica en integrar los luego a otras actividades del sistema productivo para completar el circuito de trabajo.

La secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández resaltó la finalidad de todas las políticas públicas de desarrollo que desde el Ministerio "se vinculan con aumentar la competitividad de las empresas, que el entorno les permita crecer, incorporar personal y sobre todo, volverse atractivas para jóvenes fueguinos que están en la provincia y tienen mucho para aportar. En este escenario crear puestos de trabajo y que estos sean ocupados por jóvenes locales es una muy buena noticia".

PANDEMIA

ESTE AÑO NO VUELVEN LAS CLASES PRESENCIALES EN LA PROVINCIA

Este miércoles mantuvieron una reunión de trabajo los equipos técnicos del Ministerio de Salud de Nación y los referentes designados por las 24 jurisdicciones del país.

Evaluaron las particularidades de cada región y se avanzó en la consolidación de una "guía de análisis de riesgo epidemiológico", que reemplazaría al denominado "indicador epidemiológico" y que también estará basada en criterios objetivos.

Durante el encuentro de este miércoles, se realizó un análisis de la situación de cada provincia y se trabajó sobre "una guía" para evaluar el riesgo en cada jurisdicción que indicará si el riesgo en cada territorio es: bajo, moderado o alto. Lo que algunos denominaron el "sistema semáforo".

Luego de realizar esta evaluación, que tendría en cuenta la cantidad de casos, la ocupación del

sistema sanitario y otras variables, desde la cartera sanitaria nacional afirmaron que "las que definirán serán las jurisdicciones".

"Tenemos transmisión local comunitaria y el brote tiene un crecimiento semanal muy grande", dijo la ministra de educación de la provincia, Analía Cubino, por FM Aire Libre.

Y descartó la vuelta a la presencialidad: "En Tierra Del Fuego podríamos tener posibilidades en Tolhuin, pero tenemos docentes itinerantes", afirmó, en relación a la circulación de docentes entre las ciudades, que no estaría permitida.

"Estamos en un riesgo medio a alto, lo que no nos permitiría retornar tampoco en las escuelas rurales, para no hacer circular a los docentes. Hasta que no se modifique esta situación no va a ser posible en casi ninguna de las regiones del país", concluyó.

PREVISIÓN SOCIAL

DESDE LA CAJA AFIRMAN QUE LOS JUBILADOS COBRARON EN SEPTIEMBRE EL MISMO MONTO QUE EN OCTUBRE

Fabian Recabal, Paritario de ATE en la Caja de Jubilaciones, advirtió que "a los jubilados que no se les pagó la liquidación de septiembre, los mismos montos que se abonaron el mes pasado se abonaron este mes".

"No sabemos si les pagaron a los que fallecieron, no se depositaron las cuotas alimentarias. Solo se les hizo el depósito a los que cobran por el Banco De Tierra Del Fuego, los que cobran por Banco Nación no han percibido su haber", agregó.

Y advirtió sobre la cantidad de reclamos que vienen recibiendo: "Son jubilados que vieron que se había procedido al pago, pero no vieron nada acreditado".

"El 7 de octubre ya estaba la fecha de cobro. Desde la semana pasada venimos avisando que, debido a la falta de conducción de la caja, sumado a la cuarentena y las medi-

das de fuerza por incumplimientos de años, no pudimos garantizar la fecha de pago en tiempo y forma, pero nunca dijimos que no íbamos a pagar", relató el paritario por FM Masters.

Y continuó: "El día 6, anterior a la acreditación a los haberes previsionales, los trabajadores de la caja llevaron el expediente para la firma. El mismo día, el presidente, teniendo el conocimiento del avance del trámite, decidió proceder a un depósito repitiendo lo pagado en agosto".

"Hay que ver que se depositó y a quien, en el caso de energía se pagó de más, esos ajustes los vamos a tener que hacer nosotros, que aún no hemos cobrado", aseguró.

Y advirtió que "ayer terminamos con la liquidación de activos, le dimos preponderancia a la liquidación de pasivos, nosotros aún no percibimos nuestros haberes".

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

Solicitamos al Sr. Gobernador y a los Intendentes de la provincia que declaren a las Iglesias y a las actividades religiosas como “Servicio Esencial” en tiempos de Pandemia adecuándolas a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Que es Esencial?

Son las familias fueguinas que reconocen a las iglesias y a las actividades religiosas como un “Servicio Esencial” para la comunidad donde viven.

7 meses han pasado desde que Tierra del Fuego se declaró en “Emergencia Sanitaria hasta marzo del año 2021 a causa del Covid-19” En el tiempo transcurrido reconocimos que hay muchas familias y personas que piden asistir a las iglesias o requieren nuestros servicios no solo en una necesidad espiritual que les agobia sino también porque muchas de ellas son víctimas de adicciones a las drogas al alcohol, sufren violencia de género y abuso sexual, jóvenes con pensamientos suicidas y niños con hogares rotos. Vimos adultos mayores que están solos y personas con discapacidad que necesitan contención entre tantas realidades que sufren las personas en los aislamientos, como también vimos con dolor que los comedores y entrega de alimentos que ofrecían las iglesias dejaron de funcionar cuando las familias más lo necesitaban.

Es para estos vecinos que la iglesia y sus actividades religiosas representa un lugar seguro y necesario donde encuentran paz esperanza y personas de bien que los aman, les contienen y ayudan.

Yo les pregunto; Si tienes el poder de hacerlo, ¿te negarías a ofrecer un tratamiento a un paciente de cáncer durante la pandemia? ¿Creo que no, entonces porque negar a los que luchan con pensamientos suicidas, adicciones y problemas mentales el apoyo que necesitan como también la posibilidad de recibir alimentos o seguir conectados con su fé y con su religión?

El gobierno provincial y las municipalidades están tratando de balancear la flexibilidad para el bienestar de todos los fueguinos, y pedimos el favor de Dios por ellos para que con sabiduría y justicia gobiernen nuestra tierra, pero consideramos que algunas de sus prioridades son cuestionables.

Recordemos que se lo invoca a Dios en la Constitución Nacional y en la Provincial de Tierra del Fuego, como fuente de toda razón y justicia, para que nos proteja. El Dios de la Creación, es el Dios de gran clemencia y misericordia, no es impasible e indolente, sino que escucha especialmente al pobre y al enfermo, y protege al justo. Y como dijo el presidente de EE.UU. Donald Trump “...en tiempos de pandemias necesitamos más oración no menos” y el presidente de Brasil Jair Bolsonaro agrego “... hay personas que quieren cerrar las iglesias, el último refugio de la gente”. No pedimos privilegios ni nada que ponga en riesgo la salud de los fueguinos. Pedimos que declaren a las Iglesias y las actividades religiosas como “Servicio Esencial” en tiempos de pandemia.

Firman este pedido los hombres y mujeres de buena voluntad que queremos habitar el suelo de la provincia.

Pastores de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande - Pastor Carlos Maidana DNI 22164332

INTERÉS GENERAL

QUE DICE LA LEY DE TALLES QUE TODAVÍA NO SE APLICÓ

Una lucha que llevó casi 20 años dado que, por ejemplo, el talle único no es realmente "único" y que incluye a todos los tipos de cuerpos. Todavía se está en tratamiento, el estudio se está llevando a cabo y hasta que no finalice no se aplicará la Ley.

Por Fabiana Morúa. Es una ley que en nuestro país establece un método llamado SUNTI: Sistema Único Normalizado de Talles de Indumentaria. Son medidas corporales estandarizadas se recabaron a través de un estudio antropométrico del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Las medidas utilizadas para la ley de talles aplican para todos los mayores de 12 años y debe ser respetada para confeccionar, comercializar e importar la indumentaria. Asimismo, todo comerciante debe identificar las prendas con el sistema sancionado.

El proyecto sancionado como ley por el Senado fue aprobado con 163 votos a favor, ninguno negativo y 8 abstenciones. Se tiene como objetivo crear una tabla única de talles con un respaldo antropométrico que se actualizará cada 10 años.

Uno de los fines principales de esta medida es garantizar la no discriminación en los comercios y que toda la población mayor de 12 años pueda acceder a una vestimenta.

Para cerciorarse del cumplimiento de esta normativa, el artículo 8 de la ley de talles, especifica la obligatoriedad de brindar información al consumidor. Los establecimientos comerciales de venta de indumentaria tienen la obligación de exhibir un cartel cuyo tamaño mínimo será de quince (15) por veintinueve (21) centímetros, en un lugar de fácil visibilización, el cual debe contener la tabla de medidas corporales normalizadas.

Según el artículo 7: Cada prenda deberá contar con la identificación de talle de manera cierta, clara y detallada, siendo de fácil comprensión para el consumidor.

¿Cómo se aplica? La diputada nacional Lucila Lehmann de la alianza



Cambiemos, dijo que esta ley no incluye la obligatoriedad de que todos los negocios deben contar con todos los talles: "Eso es algo que en la práctica es muy difícil de implementar, sobre todo en el interior del país. La exclusión de ese artículo se acordó en marzo pasado en el Senado cuando se unificaron varios proyectos".

Muchas empresas alegan problemas económicos para cumplir con la ley. Entre sus argumentos plantean que les resulta más caro fabricar talles grandes, que se desvirtúan sus diseños, que no hay en el país una

moldería para esas proporciones.

En Argentina, para lograr la vigente ley de talles, se comenzó una lucha que duró casi 20 años. Siempre se buscó que la industria textil se amolde a la diversidad corporal de los y las argentinas.

Camino a la ley 27.521 se aprobaron 14 leyes de talles de carácter provinciales y municipales. Las mismas son todas diferentes y se basaron en tablas de medidas europeas.

Para el 20 de noviembre de 2019 se sancionó la ley que crea un sistema único de talles de ropa en todo nuestro país. Un gran paso que deja atrás talles únicos y medidas estándar para brindar la posibilidad de que toda la población pueda acceder a una vestimenta acorde a su cuerpo.

En cuanto al estudio antropométrico: Aún está en marcha, requiere de 12 mil a 15 mil muestras provenientes de las 5 regiones representativas del país (NOA, NEA, Centro, Cuyo y Patagonia). Aproximadamente, se toman 3000 muestras por sector.

Un estudio que utiliza la información recabada para establecer la forma y dimensiones del cuerpo de la población según el sexo, el grupo etario y su proveniencia. Las medidas se obtienen mediante un escáner corporal 3D que es un equipo

que muestra una imagen tridimensional completa del cuerpo y toma entre 300 y 400 medidas a través de sus sensores infrarrojos. Las personas tomadas como modelos tienen entre 12 y 65 años.

Cuando se aprobó la ley, el estudio estaba avanzado un 55% y se espera que, para noviembre de este 2020, se finalice. Hasta ese momento, la ley no será aplicada.

Fm Master's dialogó con Cristina Venturini, quien es la creadora del Blog 'Mira La Gordita Que': "Yo tengo obesidad desde chiquita, siempre tuve sobre peso y desde la adolescencia tuve una obesidad bastante grande. De grande, tipo 30 llegué a pesar 150 kilos y en todo ese tramo; entre la infancia, la adolescencia y todo lo que me pasó siendo una chica gorda, siendo adulta y conociendo otros lugares empecé a aceptarme a mí y a mi cuerpo, cuando terminé ese proceso decidí hacerme la operación bariátrica; pro por una cuestión de salud más que nada porque ya tenía muchos antecedentes familiares de enfermedades, se me estaban dificultando un montón de cosas y el Blog surgió para contar mi experiencia como chica obesa y que pasó después de la operación, cómo es el proceso del tratamiento para llegar a la operación y cómo es la vida después".

Venturini sostuvo: "Hay pensamientos muy extremos; hay mucha

TORTA 80 GOLPES • TORTA HÚNGARA



CHICA \$ 600



GRANDE \$ 800

Consultas al Cel: 2964600318 Sr Marcelo



gente que la operación es la salida fácil, cuando en realidad no es fácil someterse a ello. También aprender que es una herramienta que, quizás, es la idea que uno genere hábitos que tendríamos que haber tenido antes y que no lo supimos sobrellevar; pero también la realidad es que la obesidad es una enfermedad y que por más que uno baje de peso, sigue estando y si uno no sigue ciertos hábitos se va a volver para atrás".

Fue consultada por cómo transició el proceso de tomar la decisión y llevar adelante una operación como tal: "Soy muy estricta, cuando decidí hacer el tratamiento, me puse y seguí todo a raja tabla; pero a mí, particularmente, me costó la parte psicológica porque yo siempre fui así, siempre me reconocí así, el cuerpo que tengo hoy nunca lo tuve, no lo conozco y todavía estoy tratando de conocerlo, de reconocermelo en él, sentirme"; indicó.

Actualmente, Cristina manifiesta que "es una vida totalmente distinta y es volver reconocerse, por eso siempre remarco que es muy importante, sobre todo a las chicas con las que hablo o quienes llegan a mí a través de blog", ayudar desde la experiencia propia y hablar con muchas personas que pasaron por este

proceso "para conocer como es, no todas las experiencias son iguales, pero para poder colaborar y conocer".

También comentó que en medio del proceso y de la compra de ropa, surgió el primer capítulo donde participó del proyecto planteado desde la reflexión, de poder cambiar el estereotipo y la manera de tratar nuestro cuerpo y el de otros.

Aseguró que "hay personas que te dice 'te tenes que aceptar como sos'; no es fácil tampoco, pero creo que hay que hacer un esfuerzo. Estamos tan bombardeados todo el tiempo con algo que deberíamos ser o que siempre tenemos que alcanzar para ser aceptados que en realidad el que tiene se tiene que aceptar es uno. Así me pasó a mí, cuando terminé de aceptarme, de gustarme, de vestirme como yo quería, ahí fue cuando yo dije esta parte ya la conseguí, ahora tengo que hacer algo por mi salud dado que estaba limitada en un montón de cosas".

"Uno tiene que hacer las cosas por uno mismo realmente y si se está cómodo como está perfecto, nadie te tiene que venir a marcar si estás bien o si estas mal porque si estoy bien en qué te afecta que yo tenga 20 kilos de más", remarcó Cristina.

PANDEMIA

NUEVAS DISPOSICIONES PARA QUIENES REGRESEN A TIERRA DEL FUEGO

El Ministerio de Salud, dispuso que desde este 7 de octubre, aquellas personas que regresen a Tierra del Fuego -por cualquier medio- deberán acreditar domicilio en la provincia y constancia de PCR mediante técnica de hisopado para detección de SARS-CoV-2/ COVID 19 "no detectable" no mayor a las 72 horas o constancia de anticuerpos (IgG) positivos.

La medida surge a raíz del incremento de casos y la situación epidemiológica actual, la cual determinó que la provincia se encuentre en fase de circulación comunitaria del virus, no resulta necesario la realización de los 14 días de aislamiento, toda vez que los ingresantes provienen de otras provincias con idéntica característica de transmisión.

Asimismo, se aclara que desde este 7 de octubre se suspende el aislamiento para aquellas personas que regresaron a la provincia durante los últimos 14 días y que no tengan síntomas compatibles con COVID 19 o no estén cum-

pliendo aislamiento por alguna medida sanitaria dispuesta.

En ese sentido se recuerda la importancia de cumplir con las medidas de bioseguridad como distanciamiento social; uso de tapaboca; lavado frecuente de manos; airear y limpiar los espacios de la vivienda.

De igual modo, ante la presencia de algún síntoma compatible con COVID 19 como tos; dolor de garganta; dolor muscular; fiebre igual o superior a 37.5°C; pérdida del olfato o gusto, como así también en caso de tener contacto estrecho con resultado positivo, comunicarse al 107 y aislarse a fin de evitar la propagación del virus.



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!


PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

NUEVO CENTRO DE REHABILITACION

DESDE GOBIERNO DESTACAN QUE LOS PACIENTES NO TENDRÁN QUE TRASLADARSE FUERA DE LA PROVINCIA

El secretario de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Omar De Luca, brindó detalles acerca del proyecto que apunta a concretar un Centro de Rehabilitación de alta calidad en la ciudad de Ushuaia (CRU).

Al respecto señaló que a través de la prestación de este nuevo servicio, se pretende dar respuesta a muchas personas que están requiriendo atención en lo que refiere a la rehabilitación, y donde “en la actualidad no alcanzan los recursos humanos ni edilicios con los que contamos”.

“La idea del Gobernador, es que este lugar sea un Centro de referencia para toda la provincia, donde quien tenga algún problema de discapacidad, pueda resolver todo en ese espacio” aseguró.

Cabe destacar que el CRU prevé contar un área de internación de niños y adultos, además de un servicio de rehabilitación con técnicas modernas y tratamientos intensivos e interdisciplinarios.

Además, incluirá un trabajo de rehabilitación integral, tanto física, intelectual y emocional. “Si bien lo ideal sería que todo esto pueda estar inserto en el Hospital, el mismo se encuentra a unas pocas cuadras a fin de contar con todos los servicios de la salud en general”.

De Luca recordó que actualmente el servicio dispone de un espacio físico ubicado en el Barrio Casas del Sur de 70 metros cuadrados, “donde no se pueden desarrollar las terapias con todos los grupos. Con la construcción del CRU, no sólo se soluciona el nivel terapéutico actual sino que en un fu-

turo apuntamos a contar con un centro de referencia a nivel patagónico”.

Otro de los puntos que remarcó el funcionario, es que busca evitar que los pacientes tengan que trasladarse a Buenos Aires atravesando el desierto del lugar y la familia, el gasto económico y emocional. “Estar cerca del entorno familiar mejora las condiciones de rehabilitación de las personas” afirmó.

Otro de las características es que en el Centro funcionará la administración de Discapacidad y tratamientos neuro cognitivos para el adulto mayor. “Es decir, el transporte institucional adaptado, la oficina de certificaciones para obtención del Certificado Único de Discapacidad, el taller de ortesis y prótesis junto con el banco de ayudas técnicas de ortopedia. La pileta terapéutica, el taller neuro cognitivo del adulto mayor y la unidad de atención integrada a las personas con discapacidad”.

Al respecto adelantó que para coordinar este servicio habrá un representante de los Ministerios de Educación, uno de Salud y otro de Desarrollo Humano.

Respecto a la situación de los profesionales de la provincia, el funcionario comentó que “hay muchos que están trabajando fuera de Tierra del Fuego porque dentro del ámbito laboral de la isla no tienen perspecti-



vas”.

“Con este Centro nosotros podremos trabajar con otras Facultades y hacer algún tipo de residencias en rehabilitación. A ello se sumarán capacitaciones y formación de distintos profesionales y la posibilidad de que

los especialistas vengan como itinerantes. Otra de las posibilidades será la de hacer tele medicina” puntualizó.

Finalmente De Luca valoró que “este importante centro de referencia permitirá integrarnos activamente a la red federal de rehabilitación”.

CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

ÚLTIMA INSTANCIA DE PRE CONGRESO CON UNA CONFERENCIA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

El Ministerio de Educación, del Gobierno de la provincia invita a la comunidad docente a participar este sábado 10 de octubre a partir de las 11:00hs de la última instancia de pre congreso camino al III Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur que se llevará a cabo en el mes de noviembre.

En esta oportunidad, la conferencia denominada “Educación sexual integral y relación con las familias: tensiones para analizar, resistencias para desarmar, puentes para construir”, estará a cargo de la Licenciada en Ciencias de la Educación, Liliana Maltz, quien además es psicóloga social y diplomada en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y prácticas Socioeducativas.

Desde la cartera educativa se informa que el encuentro será a través de la modalidad virtual. La conferencia será transmitida en vivo a través de las redes de Educación, por la Televisión Pública Fueguina y por la Radio Pública Fueguina”.

Las inscripciones están disponibles a través del siguiente link

<https://forms.gle/oZtmrb2gnEzYjFyy5>



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

REAPERTURA DE GIMNASIOS

REUNION DE LA SECRETARIA DE DEPORTES CON RESPONSABLES DE ESPACIOS DEPORTIVOS

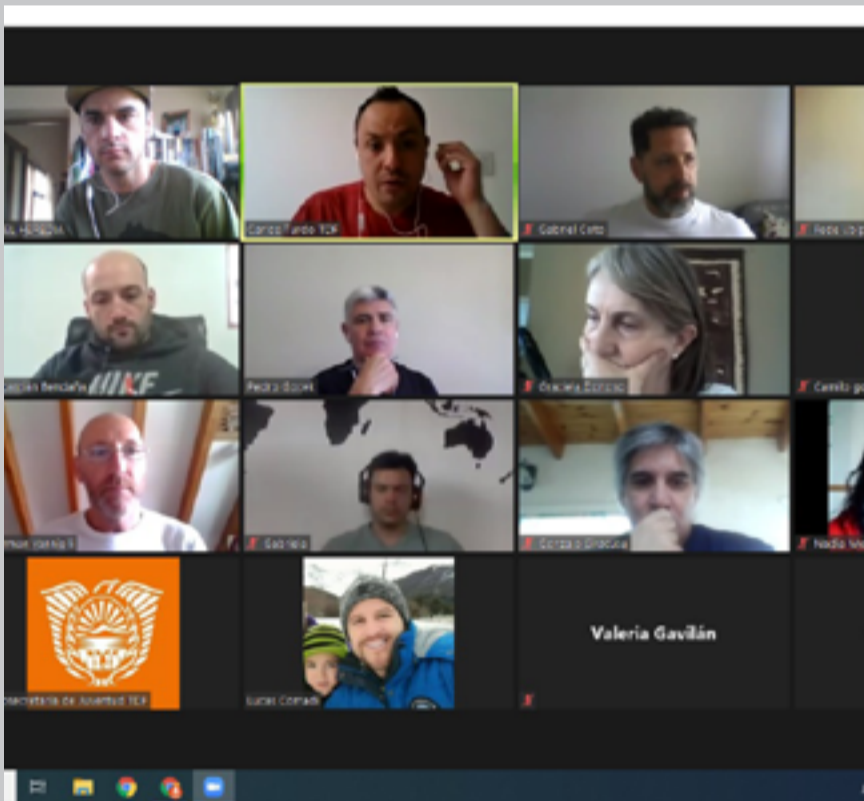
El objetivo del encuentro fue consensuar, analizar y proponer una nueva alternativa de apertura de establecimientos deportivos privados, la cual será entregada al Comité Operativo de Emergencia quien analizará la propuesta.

En la charla cada parte pudo exponer sus puntos de vista. Se habló de la habilitación de gimnasios de actividad física como los de musculación, fitness, yoga y pilates y los centros de artes escénicas de la ciudad de Ushuaia, quedando excluidos los deportes de contacto y todas aquellas disciplinas que no puedan cumplir con el distanciamiento preventivo y obligatorio.

También se dialogó sobre el horario de apertura y cierre de los establecimientos y de la posible habilitación de canchas de paddle y tenis, bajo los requerimientos que el COE disponga para garantizar las medidas sanitarias.

Por último se enfatizó que se efectuarán controles más severos con el fin de garantizar tanto a los usuarios como al personal de trabajo la prevención de nuevos contagios.

Luego del encuentro, el Secretario de Deportes provincial, Carlos Turdó, expresó que “la intención de todos los sectores es el reinicio progresivo de las prácticas de actividad física y deportivas adoptando los recaudos sanitarios, ya que ello genera beneficios saludables tanto en lo físico como en la psiquis de los ciudadanos, sobre todo en el escenario particular que hoy padece el mundo como consecuencia de la pandemia de COVID-19”.



NUEVO CENTRO DE REHABILITACION

DESDE GOBIERNO AFIRMAN QUE EL ÁREA DE SERVICIO GENERALES SERÁ REUBICADA EN OTRO SITIO

Negaron que haya intenciones de desaparecer la Dirección General Área Operaciones y Taller dependiente de la Subsecretaría de Servicios e Infraestructuras Públicas Zona Sur.

Por Silvana Minue- ATE llevo adelante una manifestación la calle Onachaga de Ushuaia, tras el anuncio de un nuevo centro de rehabilitación que comenzará a construirse en cercanías del galpón. El anuncio despertó la preocupación de los trabajadores de Servicios Generales.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, en declaraciones a FM MASTER'S, habló de construcción del nuevo Centro de Rehabilitación en la ciudad de Ushuaia y también de la posición de los empleados. «La medida se ha tomado desde el desconocimiento», dijo al confirmar que tuvo comunicaciones con el representante gremial, y con el planteo que se formalizó en un petitorio.

«Ese lugar que se ha destinado al Centro de rehabilitación, cuya propiedad es del laboratorio del Fin del Mundo, ha llevado un reordenamiento de los servicios, que son varios no solo Servicios Generales, hablamos del área de discapacidad y de economía que se ubican en la extensión de la parcela», indicó.

«Es un error el plantear que haya intenciones de que se quiere desaparecer el sector, está lejos de la realidad. Es más, estamos en evaluaciones de alternativas para encontrar un lugar de alquiler en mejores con-

diciones edilicias que se encuentra el galpón para también desplegar lo que queremos que sea el servicio de este sector así tener un predio mayor y tener un buen acopio de materiales», anunció Castillo.

En este sentido dio tranquilidad al sector de que los lugares que se cuentan como alternativas son “ampliamente superiores y tenemos un tiempo para acondicionar y trasladar al nuevo lugar”.

Además, dio cuenta que entre los lineamientos nacionales para este nuevo centro “hay un requerimiento de que debe estar en una proximidad de nomás de 300 metros al hospital de mayor complejidad por eso entre las tierras de los distintos organismos del estado este es el espacio más próximo en ese lugar está previsto el centro que es muy importante”.

Finalmente remarcó que “lado estamos a la busque de nuevos lugares para trasladar los servicios existentes en el lugar y garantizar que sigan funcionando. Nunca pusimos en discusión que debe dejar de funcionar servicios generales o discapacidad. Entonces no hay discusión, los servicios se van a reordenar en un nuevo lugar en función de este gran proyecto”.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

[f](#) Mvlimpiezarg [@](#)

PANDEMIA

MELELLA DESTACÓ EL REAL FEDERALISMO DEL PRESIDENTE Y ASEGURÓ "ENTRE TODOS VAMOS A COMBATIR EL VIRUS"

En el marco del encuentro con el Presidente de la Nación, el Gobernador volvió a destacar el gran trabajo que viene realizando el gobierno nacional y agradeció el acompañamiento y respaldo en materia sanitaria.

El gobernador Gustavo Melella junto a sus pares del país participó de la videoconferencia que encabezó el presidente Alberto Fernández – este jueves- desde Casa Rosada donde se evaluó la situación sanitaria y las medidas a tomar en el marco de la pandemia de COVID-19. Participó el jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta.

El Mandatario Nacional estuvo acompañado por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; y los ministros de Salud, Ginés González García, y de Interior, Eduardo de Pedro; la secretaria Legal y Técnica, Vilma Ibarra, y el secretario General de la Presidencia, Julio Vitobello.

En el encuentro, al igual que en etapas anteriores, se analizó la situación epidemiológica a fin de definir la nueva fase del aislamiento, teniendo en cuenta que las actuales medidas vencen el próximo lunes.

En ese sentido, el gobernador Gustavo Melella destacó nuevamente el gran trabajo que viene desarrollando el Gobierno Nacional a través del Presidente Alberto Fernández; el ministro de Salud Ginés González García y la secretaria de Acceso a la

Salud, Carla Vizzotti remarcando que “este gran equipo de trabajo constantemente nos están acompañando, y hace algunos días en Tierra del Fuego tuvimos ese respaldo nacional en materia sanitaria”.

“Es momento de unificar criterios y continuar este camino de unidad y federalismo que comenzamos en el marco de esta pandemia y en ese sentido seguiremos acompañando desde Tierra del Fuego, todas las medidas que sean necesarias y que tome el Gobierno nacional” reflexionó el Mandatario Provincial.

De igual modo Melella aseguró que “desde la provincia coincidimos en que la prioridad es el otro, es la vida por sobre cualquier otra variable, y por eso vamos a seguir sosteniendo y acompañando cada una de las medidas” entendiéndolo que “estas flexibilidades serán de acuerdo a las particularidades de la provincia”.

Es por ello que el Gobernador agradeció y reiteró “el acompañamiento que tiene que ver con insumos médicos; hospitalarios; con el gran trabajo que ha desarrollado el Gobierno Nacional en materia sanitaria”.

“Desde Tierra del Fuego acompa-

ñaremos las medidas que se vayan a tomar desde Nación y desde la provincia continuaremos trabajando para priorizar la salud de cada fueguino y fueguina” precisó.

De igual modo el Mandatario expuso la situación epidemiológica de la provincia, informando las particularidades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin y comentando el presente del sistema sanitario. Además pre-

cisó que “se aumentaron los testeos y al igual que la Nación, la Provincia lleva adelante el programa Cuidarnos TDF, saliendo casa por casa”.

“Las actividades que están habilitadas se realizan bajo protocolos, los cuales se van resignificando permanentemente” expuso Melella y dijo que “las medidas se van a ir tomando de manera focalizada y de acuerdo a las particularidades”.



PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 190 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia en el parte de ayer. De los 190 casos positivos totales por PCR, 136 corresponden a Río Grande, 54 a Ushuaia y no hubo casos positivos en Tolhuin.

La totalidad de casos confirmados por laboratorio (pcr) en Tierra Del Fuego a la fecha 5114. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico:

En Ushuaia 22
En Río Grande 26
Ninguno en Tolhuin
Total 1097

Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 6211

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico:

En Ushuaia 37
En Río Grande 180
Ninguno en Tolhuin
TOTAL 4275

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo:

Ushuaia 804
Río Grande 1049
Tolhuin 2
En Ushuaia se registran 1034 casos

positivos totales por PCR, 2 pacientes fallecidos.

En Río Grande se registran 4064 casos positivos totales por PCR. Se registran 79 pacientes fallecidos hasta la fecha.

En Tolhuin se registran 3 casos totales por PCR el cual uno ya tiene el alta médico.

22 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 5 pacientes en UTI 3 con ARM

Hay 35 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 9 en UTI (8 con ARM). En el CEMEP 10 pacientes en UTI (6 con ARM). 7 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 3438 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 827 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 2 en investigación



ARGENTINISIMA

satelital



PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PANDEMIA

CUAL ES LA SITUACION SANITARIA DEL HOSPITAL DE USHUAIA

El Director del Hospital Regional de Ushuaia, el doctor Carlos Guglielmi aclaró la cuestión sanitaria en cuanto a profesionales, a camas disponibles y al servicio de terapia intensiva en el Hospital Regional de Ushuaia.

Ushuaia Noticias.- “Respecto a los profesionales, en este momento en la ciudad de Ushuaia, si bien hay algunos profesionales aislados, algunos están con Covid positivo y otros porque han tenido contacto o nexo cercano y están haciendo su cuarentena respectiva”, dijo Guglielmi.

Y aseguró que “no tenemos faltantes, si bien se llamó la atención crítica, pero inclusive algunos hasta pueden continuar con sus vacaciones. Pero atentamente, a quienes se les puede llegar a suspender en caso de que sea necesario. Así que, mientras sus compañeros hoy podemos sostenerlo, no estaríamos en este momento con faltante, ya que se cubren. Si estamos un poco más apretados”.

En diálogo con FM MASTER's, Guglielmi también habló sobre la situación de los enfermeros: “hoy están todos los servicios cubiertos. También tienen aislados. Hay que pensar que también hay algunos que están con estos decretos porque son pacientes o personal de riesgo, pero estamos bastante completos y sosteniéndolo. Si estamos preocupados por lo que se viene, un poco angustiada la gente, algunos más cansados, pero sosteniéndola”.

Y explicó que “Río Grande tiene mucho personal contratado, mucho personal que trabaja en el privado y trabaja en el público, y el personal nombrado son menos la cantidad que tiene. Mientras que en el hospital de Ushuaia, la mayoría prácticamente el 95 por ciento de personal es nombrado de planta. Es mucho más fácil manejar ese personal que el personal contratado. O sea, ya sea que trabajen en Ushuaia o en Río Grande, dentro de la planta de gobierno, así que se le podría dar una mano y nosotros estábamos bastante tranquilo porque no teníamos caso en ese momento. Y se pudo dar una mano y ayudar”.

En cuanto a la infraestructura del HRU especificó «por ahí me malinterpretaron. Cuando decía que el 80 por ciento estaba ocupado. Pero es el 80 por ciento de internación de adultos. Tenemos 28 camas, 22 ocupadas. Todas las áreas que se refuncionalización, en este momento las tenemos para adultos en caso de necesidad, como por ejemplo toda el área de pediatría, con las camas vacías esperando la internación en caso de ser necesario».

Otro de los cuestionamientos recurrentes pasan por la falta de uso del Polo Sanitario «no es un hospital. O sea, la complejidad que tiene el polo sanitario es totalmente distinta. Es un galpón enorme, que tiene 70 camas y que lo único que lo hace distinto a cualquier otro galpón es que tiene la conexión de oxígeno y eso a mí me permite que una persona que lo puede necesitar, pueda usarlo, a

diferencia de un albergue o un hotel que también tiene camas, que tiene baños privados, el cual el polo no los tiene. Entonces, el requerimiento de oxígeno es lo único que me hace a mí hacerlo diferente, pero la complejidad es una complejidad mínima. Yo acá en pediatría, sí necesito poner un respirador, se lo puedo poner, porque tengo oxígeno y tengo el aire comprimido que necesita el respirador para poder funcionar. Entonces, la cama de pediatría tiene mayor complejidad que la cama del Polo. Si hoy tuviera que hacer 20 camas de terapia, las haría dentro del hospital».

«El Polo me va a servir para, por ejemplo, de estos 22 pacientes que tengo en sala de adultos hay cuatro o cinco o seis pacientes que en los próximos días se van a ir de alta, que ya pasaron su episodio de criticidad, que ya están respirando, por sus propios medios, pero digamos, todavía requieren un poquito de flujo de oxígeno y que el pulmón, si ya se está desinflamando, entonces ya no



tienen fiebre. No están muy sintomático, se agitan un poquito cuando caminan. Entonces, ese paciente dos o tres días más de oxígeno y se va a su casa. Hoy no necesitaría esa complejidad de tenerlo en el hospital. Me está ocupando una cama de una persona que recién ingresaría, que

sí puede empeorarse en cualquier momento. Esta persona ya pasó su período crítico, ya está evolucionando bien y lo más probable es que en dos o tres días se va a la casa. Ese es el que requiere una mínima complejidad. Ese es el paciente que va a ir al polo sanitario» concluyó Guglielmi.

DEPORTES

SEBA MORALES YA ENTRENA CON PLATENSE PENSANDO EN LA LIGA NACIONAL

Luego de 6 meses de inactividad volvieron los entrenamientos de los equipos de la Liga Nacional de Básquet. El plantel de Platense completó la primera semana de trabajos físicos.

Por Esteban Parovel.- Tras llevarse a cabo los estudios médicos e hisopados correspondientes de acuerdo a los protocolos sanitarios, Platense completa la primera semana de reanudación de las prácticas de manera presencial, con el experimentado jugador surgido de la cantera fueguina, Sebastián Morales en sus filas.

Luego de 6 meses de parate, el conjunto dirigido por Alejandro Vázquez pone el foco en lo que será la nueva temporada de la Liga Nacional de Básquetbol, máxima categoría del básquet argentino, que se desplegará a partir del mes que viene en dos burbujas de competencia fraccionadas por conferencia, una en Córdoba y la otra en Carlos Paz.

El Calamar, según informaron desde el departamento de prensa del club, retornó a los entrenamientos, tal como estaba previsto, y a la autorización correspondien-

te tanto por la Asociación de Clubes como de las autoridades sanitarias a nivel nacional.

Los profesionales pasaron primero por el Centro Médico CEMEPLA (sponsor de la institución) para realizarse los estudios pertinentes;

y se sometieron a los exámenes serológicos tal como lo marcan los protocolos, para luego iniciar con los primeros entrenamientos, que tuvieron base en la parte física y trabajos tácticos para comenzar a preparar la temporada.



DEPORTES

DI GENNARO A HORAS DE RETORNAR A ACELERAR EN EL TOP RACE JUNIOR

Facundo Di Gennaro regresa al automovilismo nacional a través de la estructura del volante fueguino Lucas Yerobi. Estará en Buenos Aires corriendo en el Top Race Junior, con el Yerobi Racing Team.

Por Esteban Parovel.-Subido a una unidad del Yerobi Racing estará el piloto de Tierra del Fuego Facundo Di Gennaro, que se alistará en el retorno de la actividad en pista del Top Race en Buenos Aires. Será en la contienda del Top Race Junior, categoría que lo vio hacer podio en su debut en 2019, en la misma estructura es encabezada por el volante provincial pro de mayor recorrido nacional en la actualidad, Lucas Yerobi.

“Pasó muchísimo tiempo desde la última vez que estuvimos arriba de un auto de carrera, en este período de parate fue más que nada actividad en el simulador. Estoy muy feliz de poder estar acá y tener continuidad. Este fin de semana estaremos en la fecha del Top Race y la próxima semana nos quedamos para estar en la jornada de la Fórmula Metropolitana”, manifestó Facundo Di Gennaro.

Justamente, este fin de semana, el volante fueguino se alistará en la menor de las categorías del Top Race, que incrementó exponencialmente su parque. Para la reanudación de la temporada, que se dará el 10 y el 11 de octubre, en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez, el total de pilotos que animarán la cita será de 28 integrantes en la grilla. Y esta apuesta significará la vuelta a las competencias de Di Gennaro, y también para Lucas Yerobi, que li-

dera el equipo.

Di Gennaro no solo palpita poder acelerar en el TP Junior sino también se centra en la carrera de la Fórmula 3 Metropolitana, cuyo epicentro de acción será el Roberto Mouras de La Plata, siete días después. “Van a ser dos semanas seguidas de carrera, que nos llenan de felicidad. Se trabajó mucho para esto y fue muy grande el esfuerzo que se hizo para poder estar presentes. Ahora sólo resta poder dar lo mejor de uno y tratar de buscar un buen resultado”, expresó Facu.

El Yerobi Racing Team, en la lista de equipos, reaparecerá con cuatro unidades, tres más a la que se añade la del surgido del karting y el automovilismo en pista de TDF. Yerobi prepara la vuelta con cuatro autos, donde se estarán sumando, además de Facundo Di Gennaro, los pilotos Juan Piñeiro, Thomas Micheloud y Marcelo Alvarez.

La actividad en pista para el oriundo de la capital provincial comenzará mañana. “Este viernes hay un par de pruebas pero no vamos a poder asistir. La idea es poder probar el sábado, van a ser dos pruebas cronometradas, la clasificación y después la final y el domingo será la segunda final. A comparación del año pasado, voy a correr solo y no en binomio, como en aquella oportunidad; por lo que esta

vez voy a poder aprovechar más el auto”, fundamentó Di Gennaro.

El Misil Di Gennaro sostiene las esperanzas intactas de aspirar a ser protagonista con su auto pese que al circuito número 8 del Juan y Oscar Galvez no lo conoce, espera adaptarse rápido a al trazado y sacar el máximo provecho a su vuelta. “Pude ver unos videos de unos pilotos que ya corrieron allí para

tener alguna referencia, pero espero que nos podamos adaptar rápido al mismo y poder cumplir con la mejor labor en pista. Al auto ya lo conozco y tengo las expectativas bien altas para el fin de semana”, aseguró Di Gennaro, quien, desde luego, disfrutará al máximo el regreso al automovilismo nacional después este extenso impasse producto de la pandemia.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Por más que sea una mañana complicada, las cosas irán saliendo mientras que trascurra la jornada. Relájese, ya que encontrará la solución a cada una de ellas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Trate de esforzarse y cambiar su actitud, ya que su exceso de orgullo no le permitirá aceptar las críticas. Hoy le darán un consejo que lo beneficiará para su futuro.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Comprenda que sus anhelos no siempre se cumplirán de inmediato. Modere la ansiedad y recuerde que deberá esforzarse aún más para alcanzar sus metas.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una excelente jornada donde deberá realizar tareas en equipo. Sepa que su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno laboral.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite hacer las cosas de forma apurada. Entienda que la prisa y la desesperación no le aseguran nada. Tranquilícese y actúe con mucho cuidado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Seguramente necesite reflexionar sobre los inconvenientes que vivió días atrás. Podrá lograr reconocer algunas dudas que le impiden que las soluciones salgan a la luz.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Por más que sea una mañana complicada, las cosas irán saliendo mientras que trascurra la jornada. Relájese, ya que encontrará la solución a cada una de ellas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará un día un tanto complicado, ya que podrían producirse cambios que no estaban dentro de sus responsabilidades. No desespere y actúe con cuidado.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Coordine mejor sus actividades para poder llegar a cumplir con todas las obligaciones en tiempo y forma como usted quiere. Con solo organizarse lo logrará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Haga uso de la vitalidad al máximo, ya que le espera un día lleno de movimientos y sorpresas. Trate de sobrellevarlos de la mejor manera y verá los resultados.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Solo por este día, lo mejor será que evite los pensamientos negativos que surgen a menudo en su cabeza o se deprimirá demasiado. Hágalos a un costado.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Esté preparado, ya que transitará una jornada llena de contradicciones en todo lo que realice y podría sentirse desorientado. Si surge algún problema, no desespere.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica Camuzzi	421777
Dirección de Energía	422295	Prefectura Naval	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Aeropuerto	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aerolíneas Argentinas	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMAT el: 423605 Bilbao 687	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct	5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct
50% 0.2 mm				70% 1.4 mm		30% 0.1 mm	50% 0.8 mm	90% 2.3 mm			
14° / 4°	10° / 2°	9° / 0°	12° / 3°	8° / 3°	10° / 3°	10° / 5°	10° / 3°	8° / 1°	9° / 1°	11° / 3°	8° / 3°
46-78 km/h	31-67 km/h	31-51 km/h	33-54 km/h	40-60 km/h	30-50 km/h	35-62 km/h	34-59 km/h	34-44 km/h	25-43 km/h	24-39 km/h	41-77 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct	5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct
60% 0.5 mm	60% 0.7 mm			80% 1.3 mm	60% 0.3 mm	70% 0.1 mm	40% 0.1 mm			70% 0.7 mm	
6° / 0°	4° / -3°	5° / -6°	6° / 0°	5° / -1°	7° / -2°	12° / 2°	7° / -1°	8° / -3°	10° / 0°	8° / -1°	10° / -1°
25-82 km/h	16-52 km/h	11-37 km/h	10-82 km/h	21-72 km/h	21-69 km/h	36-78 km/h	26-52 km/h	21-45 km/h	22-46 km/h	27-54 km/h	24-55 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$76,20

Venta
\$82,43

PESO CHILENO

Compra
\$0,099

Venta
\$0,099



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.